



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 8000001497

**VP-PRI-LIC-CS-088
CS-088 SERVICIO TRANSITORIO DE CAMPAMENTO 1200
PROYECTO RAJO INCA**

JUNIO 2020

CS-088 SERVICIO TTRANSITORIO DE CAMPAMENTO 1200
PROYECTO RAJO INCA

CONTENIDO

1. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2. ENCARGO A LICITAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL PROYECTO	3
2.3. ALCANCE DEL ENCARGO	5
2.4. APORTES DE CODELCO.....	5
3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	5
3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	6
4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	6
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS	6
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	7
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	7
5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	7
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS	7
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES.....	7
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	7
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD.....	8
5.5. ANTECEDENTES LEGALES	8
6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	9
7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	11

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una posterior Licitación Abierta. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

Los Postulantes deben tener en consideración que el presente documento será utilizado para la precalificación del contrato, bajo modalidad de Contrato de Servicio transitorio para entregar alojamiento y alimentación a personal de obra.

Las cantidades informadas en las tablas del presente resumen ejecutivo son valores aproximados del contrato.

2. ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado **CS-088 Servicio Transitorio de Campamento 1200**, del Proyecto Rajo Inca, el cual dará la habitabilidad para el personal de obra, en la División Salvador (DSAL).

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar y considerar disponer de un sistema modular liviano de campamento, el cual que se emplazará en las cercanías de las instalaciones mineras industriales de DSAL, para que el personal de obra transitorio del Proyecto pueda alojar en estas instalaciones. El servicio contempla también la gestión hotelera, alimentación, televisión satelital, acceso a internet, aseo y lavandería.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL PROYECTO

El Proyecto Rajo Inca se ubica en el yacimiento El Salvador, emplazado en la pre-cordillera de la Región de Atacama, Provincia de Chañaral y Comuna de Diego de Almagro, ubicadas a 1.100 km al norte de Santiago y 198 km al noroeste de la ciudad de Copiapó.

Las elevaciones de la propiedad minera dentro de las cuales se enmarca este Proyecto, varían entre 2.300 a 3.100 m.s.n.m.

El clima del sector corresponde a desértico frío de montaña, caracterizado por escasez de precipitaciones. Las precipitaciones son principalmente níveas con una media de 30 a 40 cm/año, mientras que las temperaturas varían, por lo general, entre los -7° C y 40° C durante el año.

A continuación, se muestra imágenes del lugar correspondiente al presente Encargo:



Figura 1: Ubicación en la Región de Atacama de Chile



Figura 2: ZONA a Instalar Campamento

2.3. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios principales a ejecutar es el siguiente.

Servicio de hotelería para el personal de contratistas, subcontratistas, visitas técnicas, entre otros.

Entre otras, se contemplan las siguientes actividades principales:

- Habilitación de infraestructura temporal liviana
- Desayuno, almuerzo y cena.
- Gestión de hotelería.
- Zona para estacionamientos de Buses de transporte de personal.
- Zona para estacionamientos de vehículos menores.
- Agua potable.
- Alcantarillado.
- Aire acondicionado.
- Calefacción y agua caliente en baños.
- Sistema de detección y alarma de incendios.
- Red de comunicaciones de datos, telefonía y sistema de TV satelital.
- Estanques de agua de emergencia (Potable y Red de Incendio).
- Cierre perimetral.
- Garita de control de acceso.
- Señalización de seguridad vial en las instalaciones del campamento.
- Red eléctrica de respaldo por medio de generadores eléctricos autónomos.
- Sistema de extinción de incendio.

2.4. APORTES DE CODELCO

Póligono para la instalación del campamento con factibilidad de conexión a redes de agua potable, alcantarillado y electricidad.

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Los principales ítems para Valorizar y cuantificar el trabajo son los siguientes:

Descripción	Unidad	Cantidad
Camas	unidad	1.200
Comedor	personas sentadas	400
Oficina Administración	unidad	1
Lavandería	unidad	1
Sala de Capacitación	personas sentadas	30
Estacionamiento Camionetas	unidad	35

3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo corresponde a 20 meses, de acuerdo al siguiente programa progresivo de demanda:

- Habitabilidad parcial para 400 personas, a los 180 días de adjudicado el contrato.
- Habitabilidad parcial para 800 personas, a los 210 días de adjudicado el contrato.
- Habitabilidad total para 1.200 personas, a los 240 días de adjudicado el contrato.

La fecha estimada de inicio de la ejecución de servicio es noviembre del año 2020.

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de presentarse como consorcio prometido se debe indicar el porcentaje de participación de las empresas, las que podrán consolidar la experiencia técnica individual.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Venta anual	La venta anualizada del presente contrato no debe superar un tercio de la venta total de la empresa en promedio de los últimos dos años.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento (pasivo) total y el patrimonio. Se exige endeudamiento \leq 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a dos meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Tener o haber tenido en los últimos 8 años (2012 a la fecha), al menos en 1 año calendario un contrato de servicios de operación de campamento para la gran minería chilena o internacional.• Experiencia de haber habilitado al menos un campamento con una capacidad de 600 camas.

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo con los requisitos internos de CODELCO.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse todos los antecedentes para cada una de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019.

5.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto, señalando nombre, ubicación, mandante, fecha de inicio y término, además del monto

total de cada Contrato que se indique en la lista junto con especificar el nombre y número de contacto del responsable por parte del mandante.

Para acreditar los equipos requeridos, deberá enviar un listado de los recursos indicando si son propios o de terceros. En caso de que sea este último caso, se deberá señalar la empresa que le proveerá los equipos.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 24 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Junio 2018 a Mayo 2019
 - Período 2: Junio 2019 a Mayo 2020
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Junio 2018 a Mayo 2019
 - Período 2: Junio 2019 a Mayo 2020
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: Junio 2018 a Mayo 2019
 - Período 2: Junio 2019 a Mayo 2020
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables
- f. Evaluación RESSO de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de CODELCO).

5.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Este proceso de Precalificación y su Licitación serán realizadas a través del Portal de Compras de CODELCO, por lo que para participar las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de CODELCO; de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso con copia al Jefe de Contratos del Proyecto Rajo Inca, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Julio Bernstein
Nicolás Campos

Jefe de Contratos
Gestor de Contratos

jbern011@codelco.cl
ncamp002@contratistas.codelco.cl

Adicionalmente deberán adjuntar a los correos indicados, el siguiente cuadro informativo de la empresa o consorcios con intención de participar:

RUT	
Razón Social	
Dirección	
Comuna	
Ciudad	
Teléfono	
Email	
Contacto	

En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras de CODELCO, debe contactarse al teléfono **+56 2 2818 5765** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo portaldecompras@codelco.cl.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el **Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO**, ubicado en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), (www.rednegociosccs.cl), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	16/jun/2020	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	22/jun/2020	Hasta las 23:00
Intención de Participar	Vía correo electrónico jbern011@codelco.cl ncamp002@contratistas.codelco.cl	23/jun/2020	Hasta las 23:00
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001497	24/jun/2020	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001497	01/jul/2020	Hasta las 15:00
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 10/jul/2020	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los proponentes.